

**BASES CONCURSO DE INVESTIGACIÓN INTERUNIVERSIDADES
INTERNACIONALES
RED LATINOAMERICANA DE DECANAS Y DECANOS DE EDUCACIÓN
(REDECANEDU)**

La Red Latinoamericana de Decanas y Decanos de Educación invita a las universidades participantes de la Red a enviar proyectos de investigación que aborden las siguientes temáticas: *Educación STEAM*; *Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura Escolar*, y; *Educación con Perspectiva de Género*. Los proyectos serán seleccionados por un jurado de académicas/os expertos en las temáticas, pertenecientes a distintas universidades; los decanos/as que participan de la Red y por el equipo coordinador. De todas las propuestas presentadas, se seleccionarán **2 proyectos interuniversidades internacionales**, cuyos equipos estén conformados por al menos un integrante de la Red. Al finalizar los proyectos, se espera que puedan presentar sus resultados en alguna instancia definida por Redecanedu. El proyecto deberá presentarse en español e inglés y se solicitará la entrega de un informe de avance durante el primer semestre de 2023.

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN

Objetivos:

1. Desarrollar investigación interuniversidades a partir de la colaboración entre países e investigadoras/es que conforman la Red.
2. Potenciar investigaciones en las áreas temáticas propuestas y priorizadas por la Red.
3. Compartir y divulgar investigaciones que aporten a la mejora educativa de las instituciones que conforman la Red y a otras de la región.

TEMÁTICAS PROPUESTAS

1. Educación STEAM
2. Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura Escolar
3. Educación con Perspectiva de Género.

PROYECTOS ELEGIBLES

Serán admisibles todos los proyectos que cumplan los requisitos especificados en la **TABLA 1**, que consigna los criterios y ponderaciones utilizados para evaluar cada proyecto:

1. Resumen del proyecto
2. Objetivos del proyecto
3. Temáticas que se ajusten a las bases propuestas
4. Relevancia y aportes del proyecto para la generación de conocimientos para la mejora educativa de la Región
5. Consistencia y coherencia de la propuesta
6. Trabajo interuniversidades en el desarrollo del proyecto
7. Curriculum Vitae de las y los investigadores e identificación del rol que desempeñarán en el proyecto
8. Identificación la(s) persona(s) responsable(s) de cada proyecto de investigación
9. Factibilidad de la propuesta. Proyecto ajustado a los tiempos y financiamiento propuestos por la convocatoria. Si se plantean estudios y acciones investigativas cuyos costos excedan a lo aportado por la Red, deberán financiarse con fondos propios y entregar documentación que avale dicho aporte

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

1. Resumen de la propuesta de investigación y objetivos de la investigación (**máximo 2000 palabras**).
2. Curriculum vitae de las y los integrantes y sus roles en el proyecto.
3. Presupuesto de hasta 2.000.000 de pesos chilenos que contemple el detalle de los gastos proyectados (más abajo se especifican mayores detalles sobre este ítem).
4. Identificación de la(s) persona(s) responsable(s) de cada proyecto de investigación y de la/del IP (investigadora o investigador principal responsable) que se compromete a hacer un uso correcto uso de los fondos.
5. Carta de apoyo de la Facultad a la que pertenece la o el investigador responsable y explicitación de las universidades que participarán en la elaboración y desarrollo del proyecto.

TABLA 1. CRITERIOS Y PONDERACIONES DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Dimensión a evaluar	Porcentaje por dimensión
Resumen del proyecto	10
Objetivos del proyecto	10
Temáticas se ajustan a las propuestas por las bases	10
Relevancia del proyecto (problemas y aportes a la generación de conocimientos para la mejora educativa de la región)	20
Consistencia y coherencia de la propuesta	15
Carta de apoyo de la Facultad y explicitación de trabajo interuniversidades internacional	20
CV investigadoras/es	5
Factibilidad de la propuesta (proyecto ajustado a los tiempos y financiamiento propuestos por la convocatoria)	10

FINANCIAMIENTO

El monto bruto que se asignará a cada proyecto seleccionado será de \$2.000.000 pesos chilenos. Al momento de la postulación habrá que adjuntar un presupuesto que considere el detalle de los gastos proyectados. El dinero asignado a cada proyecto podrá ser gastado en honorarios y gastos operacionales (traducciones, materiales, etc). Al tratarse de fondos acotados, el monto asignado no considera el pago de honorarios para las y los investigadores, pero sí para personal técnico, analistas y/o ayudantes de investigación. Luego de realizar la transferencia se solicitará la firma de una declaración para confirmar el recibo de los fondos adjudicados.

Se solicitará que cualquier producto de la investigación financiada por este Concurso: artículos, publicaciones, afiches, presentaciones en congreso u otros, explicita una glosa manifestando el apoyo recibido por la Red Latinoamericana de Decanas y Decanos de Educación en la realización del estudio.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las bases de postulación serán publicadas y difundidas en el mes de octubre de 2022. La postulación se realizará exclusivamente a través del correo electrónico de la Redecanedu latinoamericadecan@gmail.com. Las propuestas serán recibidas desde el día 21 de octubre y

hasta el día viernes 9 de diciembre (23:55 hora chilena). Se solicita indicar en el asunto del correo electrónico: **2do Concurso de Investigación Interuniversidades Red de decanas y decanos de Educación Latam**. Una vez enviado el correo electrónico se dará acuso de recibo dentro de 24 horas.

DUDAS Y CONSULTAS

Cualquier duda podrá ser efectuada al mismo correo en que serán recibidas las propuestas de investigación: latinoamericadecan@gmail.com.